



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Al contestar cite Radicado No. 20221300161903
Fecha: 2022/04/28 01:02:43 PM
Anexos: INFORME SEGUIMIENTO, Folios:1
Destinatario: DANIEL RICARDO CORTES
TAMAYO
Asociado:



MEMORANDO

Para: DANIEL RICARDO CORTES TAMAYO
Jefe (E) Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo de
Bogotá – C4

De: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 28 de abril de 2022

Asunto: Informe de seguimiento, avance y cumplimiento del plan de acción al Sistema Video Vigilancia a 31 de marzo de 2022.

Cordial saludo, Dr. Daniel,

De conformidad con los roles asignados a esta Oficina en cumplimiento del artículo 17 del Decreto 648 de 2017 y lo establecido en el Plan Anual de Auditoría Vigilancia 2022, me permito comunicar el resultado del seguimiento, avance y cumplimiento al plan de acción al SVV producto de las auditorías realizadas al Sistema Video Vigilancia en el año 2021.

Mencionado lo anterior, la Oficina de Control Interno durante el segundo semestre de 2022, verificará los resultados finales obtenidos en la ejecución del plan de acción y éstos serán insumo para el ejercicio auditor programado al SVV.

Cordialmente,

KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe de seguimiento, avance y cumplimiento del plan de acción al Sistema Video Vigilancia a 31 de marzo de 2022.

Copia: Dr. Aníbal Fernández de Soto Camacho- Secretario de Seguridad.

Proyecto: Juan A. Gutiérrez G.- Contratista OCI

Reviso: Karol Parraga- Jefe Oficina de Control Interno

Archivado en: Oficina de Control Inter





Informe de Auditoría de Seguimiento al Plan de Acción 2021- Sistema de Video Vigilancia a cargo de la SDSCJ.

(Abril 2022)



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL PLAN DE ACCION A 31 DE MARZO 2022.	3
3.1 Estado del Plan de Acción.....	3
3.2 Alertamiento acciones sin reporte de avance	4
4. CONCLUSIONES.	5
5. RECOMENDACIONES.	5

1. OBJETIVO

Verificar el estado y avance del Plan de Acción resultado de las auditorías de seguimiento al Sistema de Video Vigilancia, realizadas en la vigencia 2021 por la Oficina de Control Interno, a fin de determinar el cumplimiento logrado por la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C4).

2. ALCANCE

Con corte a 31 de marzo de 2022, se midió el resultado de las acciones propuestas a primer trimestre y el avance frente a las acciones que están en curso.

Limitantes: Es importante, mencionar que para revisar de manera general el avance de las acciones a 31 de marzo de 2022, se propuso a los responsables del seguimiento al plan de Acción por parte de la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C4), a una mesa de trabajo para el día 11 de abril de 2022 sin obtener respuesta de confirmación, ni fecha sustitutiva para su realización.

3. RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL PLAN DE ACCION A 31 DE MARZO 2022.

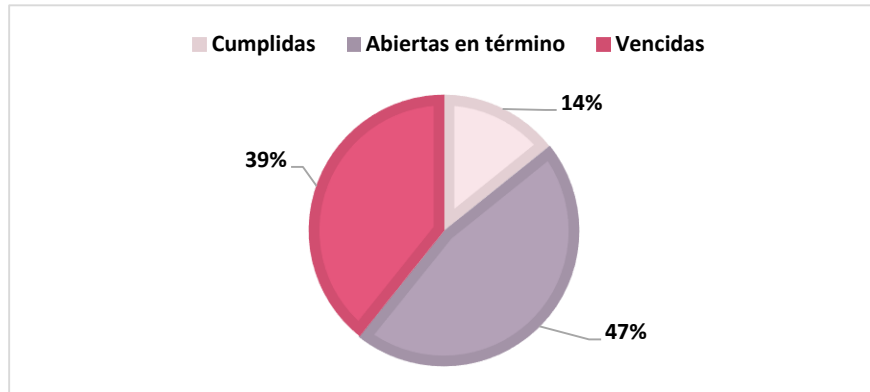
Para efectos de determinar el estado y avance de las acciones contempladas en el plan objeto de seguimiento, es importante, realizar las siguientes precisiones al respecto:

- En junio de 2021, bajo los resultados reportados en el informe de seguimiento al SVV, se determinó la necesidad de generar un plan de acción (el cual fue suscrito en el mes de agosto de 2021), que atendiera las observaciones encontradas en su momento.
- En el mes de noviembre de 2021, se generó el segundo informe de seguimiento al SVV, en el cual se verificó el “avance en las acciones de mejora establecidas en el plan de acción implementado por el proceso” en la fecha mencionada anteriormente. Cabe aclarar que para ésta oportunidad tanto las acciones misionales como las fechas de terminación asociadas al plan de Acción fueron ajustadas.

En este sentido, la oficina de control interno, realizó seguimiento periódico desde el mes de septiembre de 2021, frente al avance reportado y soportes allegados por la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C4), en la matriz del plan de acción “*Plan Trabajo Seguimiento SVV-2021-2022-31032022*” dispuesta para ello.

3.1 Estado del Plan de Acción.

El plan de acción esta compuesto por (28) acciones, a continuación se presenta el estado general del plan de Acción:



Grafica No 1: Fuente matriz, “Plan de Acción Seguimiento SVV-2021-2022-31032022”.

Conforme el resultado presentado para el total del plan de Acción, el 14% de las (28) acciones se cumplieron; el 47% corresponden acciones abiertas en términos, es decir, que su fecha de terminación es posterior al 31 de marzo y el 39% hacen referencia a las acciones vencidas al corte del presente informe; para estas últimas, es necesario aclarar que si bien la dependencia gestiona y reporta avance durante el periodo propuesto, no se dio cumplimiento frente al 100% del entregable asociado a la acción en las fechas establecidas para su ejecución.

3.1.1. Estado de las acciones con fecha de cumplimiento a 31 de marzo de 2022.

De las (16) acciones, que tenían como fecha de finalización el 31 de marzo de 2022, el 81% es decir (13) acciones se encuentran vencidas, y el 19% es decir (3) acciones fueron cumplidas.

El anterior resultado se obtuvo a partir de las evidencias y los avances registrados en la matriz mencionada, la cual reposa en el siguiente enlace de sharepoint [PlanTrabajoSeguimientoSVV-2021-2022-31032022.xlsx](#) (repositorio del proceso) y presenta el detalle de los seguimientos registrados por la dependencia responsable y la evaluación realizada por parte de la oficina de control interno.

Respecto, a lo encontrado en el presente seguimiento, con relación a las acciones vencidas, pese a que por parte de la oficina de control interno, se efectuó acompañamiento permanente y se realizaron mesas de trabajo con el propósito de alertar y hacer recomendaciones oportunas a los responsables de las acciones en pro de lograr el cumplimiento del plan de Acción, el estado al cierre del primer trimestre 2022 evidencia falta de gestión y monitoreo por parte de la primera línea de defensa en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

3.2 Alertamiento acciones sin reporte de avance

Para las acciones que se encuentran en términos, es decir, que su fecha de terminación es posterior al 31 de marzo, se logró determinar que en relación con las acciones **7.1.1.c.3**, **7.1.1.d.1**, **7.1.2.b.2**, la dependencia, reportó documentación en el repositorio de evidencias; sin embargo, estas no tienen relación con las actividades.

Mencionado lo anterior, a continuación se presenta el porcentaje de avance logrado en cada una de las acciones:

4. CONCLUSIONES.

- Dado que la última auditoría realizada al Sistema de Video Vigilancia, fue realizada durante el mes de noviembre de 2021, se tomó la determinación dentro del Plan Anual de Auditoría 2022, de dar continuidad a este seguimiento en dos etapas; i) Durante el primer semestre, evaluar el cumplimiento del plan de acción formulado en atención a las dos auditorías realizadas durante la vigencia 2021 el cual se encontraba en términos. ii) Uno de los insumos de la auditoría de seguimiento al SVV programada para el II semestre de 2022, será el resultado de la actividad mencionada en el literal i.
- De acuerdo con las fechas previstas de terminación de las acciones contenidas en el plan de Acción en mención, es importante aclarar que por parte de esta oficina, frente a las acciones cuya fecha de terminación expiró el 31 de marzo de 2022 no se realizaran seguimientos posteriores; no obstante, frente a las que se encuentran abiertas y en términos serán objeto de seguimiento para el segundo semestre de la presente vigencia.
- Conforme el resultado presentado para el total del plan de Acción, el 14% de las (28) acciones se cumplieron; el 47% corresponden acciones abiertas en términos, es decir, que su fecha de terminación es posterior al 31 de marzo y el 39% hacen referencia a las acciones vencidas al corte del presente informe; para estas últimas, es necesario aclarar que si bien la dependencia gestiona y reporta avance durante el periodo propuesto, no se dio cumplimiento frente al 100% del entregable asociado a la acción en las fechas establecidas para su ejecución.
- Con corte a 31/03/2022, de las (16) acciones, que tenían como fecha de finalización el 31 de marzo de 2022, el 81% es decir (13) acciones se encuentran vencidas, y el 19% es decir (3) acciones fueron cumplidas.
- A pesar de que la dependencia se acogió a una extensión o ampliación en los plazos de ejecución de algunas de las acciones, no se dio cumplimiento a las metas establecidas para las mismas, evidencia falta de gestión y monitoreo por parte de la primera línea de defensa en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

5. RECOMENDACIONES.

- Se insta a la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo (C4) a realizar actividades de autogestión que propendan por el cumplimiento del plan de acción establecido, el cual pretendía subsanar las observaciones encontradas por la oficina de control interno evitando que las mismas se reiteren en nuevos informes.
- Para las acciones que se encuentran abiertas y en términos, dar continuidad a su ejecución mediante el cargue de las evidencias en el repositorio de SharePoint y registrar los avances en cada una de las acciones en la matriz establecida para tal fin.

- Fortalecer las actividades de autogestión y monitoreo por parte de la primera línea de defensa a fin de asegurar el cumplimiento del 100% del plan de acción antes de dar comienzo a la auditoría de seguimiento al Sistema de Video Vigilancia la cual se tiene prevista para el segundo semestre de 2022.



KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Seguimiento Plan Acción Sistema Video Vigilancia con corte a 31/03/202
Proyectó: Juan Gutiérrez G – Contratista OCI
Revisó: Dalis Yadira Cuastuza- Contratista OCI

Elaboró: Oscar Edwin Bautista, Fabio Albornoz y Sandra Yamin Torres C-4

Revisó: Juan Gutiérrez G, Alex Palma, Sergio A. Castro, Bryan J. Duarte

Aprobó: Silenia Neira (Jefe Oficina de Control Interno (2021)
Ada Luz Sandoval (Jefe Oficina C4)

Fecha última actualización: 13/12/2021

SEGUIMIENTO PLAN ACCIÓN SISTEMA VIDEO VIGILANCIA CON CORTE A 31/03/2022



DEPENDENCIA RESPONSABLE							SEGUIMIENTO OCI	
Acciones	Fecha de inicio proceso	Fecha terminación proceso	Empleado de trabajo responsable	Meta	Indicador	Entregables	Estado de la acción	Observaciones finales
1.1.1.a. Generar los documentos técnicos precontractuales (estudios previos, documento de configuración, contratos y demás) de nuevos procesos de contratación del Sistema de Video Vigilancia con 5 meses de anticipación a la terminación de los contratos que se encuentren en ejecución para garantizar la continuidad del servicio de video cámaras en la ciudad	2021-08-01	2022-01-24	Carmen Osorio	Entregar 3 fichas técnicas terminadas a la Dirección Técnica (contrato de interventoría, contrato de mantenimiento y contrato de conectividad).	No. de fichas técnicas desarrolladas/contratos y No. de fichas técnicas requeridas (3) por la Dirección Técnica.	3 fichas técnicas terminadas a la Dirección Técnica (contrato de interventoría, contrato de mantenimiento y contrato de conectividad).	Vencida	Se evidencian los documentos técnicos precontractuales que dan cuenta del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y actualización del Sistema de Video Vigilancia con bolsa de repuestos, del servicio de conectividad de las cámaras a canal con la ETB y los términos precontractuales de interventoría a estos, pero no se evidencian si estos documentos fueron los definitivos aprobados por la Jefatura del C-4, ni su formalización ante la Dirección de Bienes para su revisión y gestión correspondiente.
1.1.1.b.1. Revisar y evaluar las estadísticas mensuales presentadas por el contratista UT MANTTO donde evidencian el estado de funcionamiento y operación del SVV, verificar que en los cálculos se incluyan todas las variables o estados de las cámaras (con fallas técnicas) y no solo las visualizadas (sin novedad operativa) y las no visualizadas (sin señal o fuera de servicio fondo negro).	2021-08-01	2022-04-30	Fabio Albornoz	Estadísticas mensuales de UT MANTTO evaluadas por la Interventoría.	Número de estadísticas mensuales entregadas/5 meses.	Documentos con las estadísticas mensuales	Abierta en términos	Se cargaron al repositorio estadísticas semanales de noviembre, diciembre 2021 y enero 2022 del estado de funcionamiento de las cámaras del SVV sobre un total de 2012 (domos ciudadanos, colegios y otros subsistemas). Se evidencian que las estadísticas generadas por el contratista de mantenimiento incluyen la variable cámaras visualizadas con novedades técnicas, que determina con mayor objetividad el estado real del SVV, el promedio mensual indica que alrededor del 22% del total de cámaras a cargo de la entidad presentan fallas de funcionamiento (con problemas técnicos y cámaras sin visualizar), resultados que coinciden con las auditorías realizadas por la OCI en el 2021, no allegaron información de febrero y marzo de 2022.
1.1.1.b.2. Tomar medidas a tiempo, por parte del contratista UT MANTTO y el interventor, para controlar y garantizar la disponibilidad en la bolsa de repuestos de domos ciudadanos y cámaras análogas para sustitución (obligación contractual) y estar que se queden puntas ciegas, generando deficiencia en la prestación del servicio de video vigilancia en la ciudad.	2021-08-01	2022-04-30	Fabio Albornoz	Informe mensual de seguimiento y control de la Interventoría que evidencie la disponibilidad y entrega de la bolsa de repuestos de domos ciudadanos y cámaras análogas para sustitución.	Número de informes de entrega de domos ciudadanos y cámaras análogas/ 5 meses (de diciembre a abril 2022)	Informes mensuales de entrega de domos ciudadanos y cámaras análogas en terreno	Abierta en términos	Se evidenció un stock de cambio de cámaras durante sus mantenimientos, igualmente allegaron actas de mantenimiento correctivo del contratista UT MANTTO con registros fotográficos, pero solo de los meses de noviembre y diciembre 2021.
1.1.1.c.1. Hacer seguimiento y control continuo a los mantenimientos preventivos y correctivos a cargo del contratista UT MANTTO para garantizar el adecuado funcionamiento del SVV de la ciudad, dando solución con rapidez y prontitud a las cámaras que se reportan con novedades, apoyar y seguir a los contratistas cronogramas de atención de mantenimiento de cámaras más exigentes y frecuentes con personal técnico suficiente que garantice calidad y prontitud en la solución, robustecer los comités semanales (contratista UT MANTTO, Interventor, contratista ETB, supervisor del C-4) para controlar y hacer seguimiento con mayor puntualidad a los trabajos realizados en terreno y establecer planes de choque para garantizar la solución a incidentes técnicos pendientes de las video cámaras y no permitir que se acumulen y sumen.	2021-08-16	2022-04-30	Fabio Albornoz	Actas de seguimiento y control mensual firmadas por el contratista UT MANTTO, Interventor, contratista ETB, supervisor del C-4 para garantizar el adecuado funcionamiento del SVV.	Número de actas de seguimiento mensual firmadas por el contratista UT MANTTO, Interventor, contratista ETB, supervisor del C-4, hasta abril de 2022.	Una acta de seguimiento mensual firmadas por el contratista UT MANTTO, Interventor, contratista ETB, supervisor del C-4.	Abierta en términos	Se evidencian actas e informes de mantenimientos preventivos y correctivos al SVV de los meses de noviembre, diciembre y enero 2022, más no allegaron evidencias de febrero y marzo 2022.
1.1.1.c.2. Evaluar los cronogramas mensuales de los mantenimientos preventivos al SVV pendientes por ejecutar en los 5 meses que restan para la finalización del contrato 1242 - 2021, el cual exige 2 preventivos a las video cámaras de propiedad de la entidad.	2021-08-16	2022-04-30	Carmen Osorio	Informes de los mantenimientos preventivos mensuales realizados al SVV	Número de informes mensuales de los mantenimientos preventivos al SVV/ 5	Un informe mensual de los mantenimientos preventivos al SVV	Abierta en términos	Se evaluaron cronogramas de mantenimientos preventivos al SVV de los meses de noviembre, diciembre y enero 2022, más no allegaron evidencias de febrero y marzo 2022.
1.1.1.c.3. Lograr el aval de la alta dirección de la entidad para la suscripción de un convenio o acuerdo con el IDU, donde se firmen los términos técnicos, operativos y responsabilidades de las partes con relación al traslado de puntas de video vigilancia en ocasión de obras civiles que exigen su movimiento.	2021-08-16	2022-04-30	Fabio Albornoz	Informe de gestión del proceso para lograr la suscripción de un convenio o acuerdo con el IDU	Informe de gestión para lograr un convenio con el IDU con la respuesta correspondiente	Un informe de gestión para lograr un convenio con el IDU	Abierta en términos	Aun así que el proceso avanzó que realizó reuniones semanales con un delegado del IDU para tratar temas relacionados con el traslado de puntas de video vigilancia, no allegaron evidencias al respecto.
1.1.1.d.1. Adelantar la gestión administrativa con la alta dirección de la entidad para coordinar interinstitucionalmente un convenio administrativo y operativo con ENEL CODENSA para atender los casos que se están presentando de interrupción del flujo eléctrico en las cámaras del SVV de la ciudad, con inmediatas y oportunas y así garantizar el adecuado funcionamiento del sistema.	2021-08-01	2022-04-30	Fabio Albornoz	Informe de gestión administrativa con la alta dirección de la entidad para coordinar interinstitucionalmente un convenio administrativo y operativo con ENEL CODENSA.	Un informe de gestión con la alta dirección de la entidad con la respuesta correspondiente.	Un informe de gestión con la alta dirección de la entidad con la respuesta correspondiente.	Abierta en términos	No se evidencian ningún informe de gestión con la alta dirección de la entidad para coordinar interinstitucionalmente un convenio administrativo y operativo con ENEL CODENSA
1.1.1.d.2. Realizar mesas de trabajo técnicas y administrativas periódicas entre la interventoría, ENEL-CODENSA, la Dirección de Bienes y la SDSCJ para garantizar el mantenimiento oportuno de las cámaras reportadas con problemas de energización, donde se definen cronogramas de atención de esta falencia de acuerdo a la demanda y realizar seguimientos periódicos de las labores realizadas.	2021-08-01	2022-04-30	Fabio Albornoz	Actas de reunión con ENEL CODENSA y la Dirección de Bienes	Dos Actas de reunión con ENEL CODENSA y la Dirección de Bienes	Dos Actas de reunión con ENEL CODENSA y la Dirección de Bienes	Abierta en términos	Se evidencian parcialmente la gestión y comunicaciones realizadas con ENEL CODENSA por parte del proceso, pero no allegaron información sobre mesas de trabajo técnicas y administrativas realizadas con esa empresa pública.
1.1.1.e. Realizar mesas de trabajo para coordinar satisfacción de puntas con la MEOGO, OAIIE de la SDSCJ, interventoría y contratista de mantenimiento para que se facilite su ubicación en terreno	2021-08-01	2022-01-24	Fabio Albornoz	3 reuniones de seguimiento entre los interesados mencionados en la descripción de la acción, 15 de septiembre, 15 de diciembre y 24 de enero 2022	Actas de reuniones de seguimientos desarrolladas / No. de reuniones programadas (3)	Actas de reuniones de seguimientos desarrolladas	Cumplida	La acción no fue llevada a cabo, se cerró, pero se evidencian trazabilidad de la gestión y comunicación de la entidad descartó la ejecución de esta acción por no disponer presupuesto.
1.1.1.f. Reportar a la Secretaría Distrital del Medio Ambiente las cámaras de Video Vigilancia afectadas en su visual por el crecimiento de los árboles para la poda correspondiente	2021-08-01	2022-03-31	Fabio Albornoz	2 Reportes de puntos de videovigilancia que están presentado afectación de su visual por el crecimiento de los árboles, 1 de septiembre y 15 de febrero de 2022.	No de reportes del servicio de poda de árboles por parte de la Secretaría Distrital del Medio Ambiente / No. de cámaras afectadas por el crecimiento de los árboles reportados por la SDSCJ	Documento de reportes del servicio de poda de árboles por parte de la Secretaría Distrital del Medio Ambiente	Cumplida	Se cumplió con el entregable de la acción, documento de reportes del servicio de poda de árboles por parte de la Secretaría Distrital del Medio Ambiente, del 16-02-2022, mediante oficio SDA 2022EE2898.
1.1.1.g. Continuar con visitas de diagnóstico in situ de cajas al piso para identificar caídas en sus estructuras, terminar el primer operativo de arreglos a diciembre 2021 y seguir en el 2022 con los cronogramas de trabajo a cargo de UT MANTTO BOGOTÁ 2021, para dar solución definitiva a este flagelo que podría afectar el funcionamiento adecuado de las cámaras de video vigilancia en la ciudad	2021-08-01	2022-04-30	Fabio Albornoz	Actas de servicio por cada mantenimiento correcto a las cajas vandalizadas o dañadas	No total de actas de servicio de mantenimiento de cajas suscritas durante la ejecución del contrato de mantenimiento	Documento con las actas de servicio de mantenimiento de cajas suscritas durante la ejecución del contrato de mantenimiento	Abierta en términos	Se evidencian gestión del proceso, del contratista UT MANTTO y la interventoría para dar solución a la falta de mantenimiento a las cajas al piso de puntas de video vigilancia, se allegó evidencia de mantenimiento y cambio de tapas de cajas en noviembre y diciembre de 2021, pero se actúa que, en los links allegados por el proceso de los meses enero y febrero 2022, ni en el repositorio, se encontró información que evidencien el cambio de tapas y su reparación o mantenimiento.
1.1.2.a. Iniciar las mesas de trabajo que están pendientes desde septiembre de 2021 entre delegados de colegios, contratistas del SVV, la SDSCJ y representantes de entidades privadas para hacer seguimiento a los compromisos de las partes, con relación al mantenimiento preventivo/correctivo oportuno a las video cámaras interconectadas que presentan fallas en su funcionamiento y las que se encuentran fuera de servicio	2021-08-01	2022-04-30	Fabio Albornoz	3 Actas de mesas de trabajo de seguimiento entre las partes mencionadas en la descripción de la acción, en septiembre, diciembre de 2021 y marzo de 2022.	Actas de reuniones de seguimientos desarrolladas / No. de reuniones programadas(3)	3 Actas de reuniones de seguimientos desarrolladas	Abierta en términos	No cargaron al repositorio actas de reunión con las entidades privadas, ni con colegios que dan el control del funcionamiento de las cámaras de estos subsistemas, más sin embargo, el proceso allegó desde agosto hasta diciembre 2021, enero y febrero 2022, la trazabilidad y reportes en la atención de mantenimiento de las video cámaras de entidades privadas interconectadas al SVV de la ciudad.
1.1.2.b.1. Establecer una estrategia más efectiva junto al supervisor del contrato de ETB (Dirección de Bienes) y el Interventor del contrato UT MANTTO con el fin de atender los mantenimientos correctivos a los subsistemas integrados al SVV de la entidad y continuar con la verificación desde los Cosce y C-4 del estado de las cámaras privadas, de colegios, de CAIs con el objetivo de coordinar cronogramas de trabajo que debe ejecutar los contratistas de mantenimiento, evaluados por el Interventor los contratos	2021-08-01	2022-04-30	Jaime Enrique Pinto Alfonso	Informe avalado por las partes mencionadas en la acción con el fin de atender de manera más eficaz los mantenimientos correctivos a los subsistemas integrados al SVV de la entidad y mejorar ejecutados y Actas de verificación desde los Cosce o C-4 del estado de las cámaras privadas, de colegios, de CAIs.	Informes de mantenimientos correctivos a los subsistemas integrados al SVV de la entidad aprobados y acciones de mejora ejecutadas y Actas de verificación desde los Cosce o C-4 del estado de las cámaras privadas, de colegios, de CAIs.	Informes de mantenimientos correctivos a los subsistemas integrados al SVV de la entidad aprobados, documento con acciones de mejora y Actas de verificación desde los Cosce o C-4 del estado de las cámaras privadas, de colegios, de CAIs.	Abierta en términos	Se evidencian mensualmente, desde agosto hasta diciembre 2021, enero y febrero 2022, reportes, actas e informes de mantenimiento de cámaras de entidades privadas interconectadas al SVV de la ciudad (centros comerciales, conjuntos residenciales, JAC, frentes de seguridad) y demás, los cuales, entre otros, indican cuantas cámaras están en funcionamiento y cuantas fuera de servicio, además de la gestión ante la ETB para el mantenimiento del canal o conectividad.
1.1.2.b.2. Llevar una relación de los casos de fallas atribuibles a los privados, a la ETB (canal) y un consolidado que dé cuenta del número de cámaras ajustadas o puestas en servicio por la ETB contra las reportadas sin visualización desde la plataforma Secure Enterprise.	2021-08-01	2022-05-31	Jaime Enrique Pinto Alfonso	Estadística mensual casos de fallas atribuibles a los privados, a la ETB (canal) y un consolidado que dé cuenta del número de cámaras ajustadas o puestas en servicio por la ETB contra las reportadas sin visualización desde la plataforma Secure Enterprise.	Estadística mensual de casos de fallas atribuibles a los privados, a la ETB (canal) y a UT MANTTO (de lo que le corresponde) y un consolidado que dé cuenta del número de cámaras ajustadas o puestas en servicio por la ETB y UT MANTTO contra las reportadas sin visualización desde la plataforma Secure Enterprise.	Estadística mensual de casos de fallas atribuibles a los privados, a la ETB y a UT MANTTO y un consolidado que dé cuenta del número de cámaras ajustadas o puestas en servicio por la ETB y UT MANTTO contra las reportadas sin visualización desde la plataforma Secure Enterprise.	Abierta en términos	No allegaron una estadística de los casos de fallas atribuibles a los privados, a la ETB y un consolidado que dé cuenta del número de cámaras ajustadas o puestas en servicio por la ETB contra las reportadas sin visualización desde la plataforma Secure Enterprise, tal como se anuncia en la ACCIÓN
1.1.3. Agilizar la integración tecnológica de los CAIs a la plataforma de VM de la SDSCJ ante la alta dirección de la Secretaría y reservar los costos de licencia de integración IS3 para los próximos años de funcionamiento de esta solución, estudiar la factibilidad de esta incorporación de cámaras a través del contrato actual de mantenimiento y soporte a la infraestructura tecnológica de video vigilancia para su visualización de estas cámaras en el Sistema de Video Vigilancia de la SDSCJ.	2021-08-01	2022-05-31	Fabio Albornoz	Informe de gestión para la Integración de 93 cámaras de CAI, al sistema de video vigilancia de la ciudad	Un informe de gestión para la Integración de 93 cámaras de CAI tramitado con la correspondiente respuesta	Un informe de gestión para la Integración de 93 cámaras de CAI	Abierta en términos	El proceso allegó el informe de interventoría del 16/09/2021 que evidencia la gestión realizada con respecto a la integración de los 93 CAIs a la plataforma de la SDSCJ, pero a 31/03/2022 no se recibió propuesta del C-4 o informe para la integración de las cámaras de estos 93 CAIs, solo se evidenció el documento "Solución CAIs Priorizados", del 09/12/2021 del C-4, visiblemente autorizado para la integración de 5 CAIs al SVV de la ciudad que fueron priorizados por el Decretorio, de acuerdo a la información recibida del proceso, esta gestión todavía está trámite.
1.1.4.a. Llevar un control y registro de activos de licencias de uso de software en el Sistema de Video Vigilancia (en los formatos establecidos por la SDSCJ) que le permita evidenciar los soportes de la adquisición legal de los programas y aplicar una lista de chequeo del versamiento de las licencias y las fechas de expiración de las 300 licencias flotantes de analítica comportamental y 300 licencias forenses.	2021-08-01	2022-05-31	Guillermo Rengifo	Matriz en Excel actualizada mensualmente para el control de los activos de licencias de uso de software del SVV con versamiento y fechas de expiración, a partir del 1 de agosto de 2021	Una Matriz en Excel actualizada mensualmente para el control de los activos de licencias de uso de software del SVV con versamiento y fechas de expiración	Una Matriz en Excel actualizada mensualmente para el control de los activos de licencias de uso de software del SVV con versamiento y fechas de expiración	Cumplida	Se cumplió con el entregable; matriz "GF-GMB-PT-RelaciónSoftwareC4", actualizada mensualmente para el control de los activos de licencias de uso de software del SVV con versamiento y fechas de expiración.
1.1.4.b. Agilizar el estudio de mercado con los fabricantes de Analíticas Forenses especializados en SVV, análisis que debe entregar el contratista UT MANTTO con relación a las licencias SAVVI e INNOVI, insinuando esencial para controlar las bases de los estudios previos y la necesidad de un proceso de contratación, adquisición, instalación y mantenimiento de las 300 Analíticas Forenses y entregar un reportaje y validación por parte del CAI de la MEOGO.	2021-08-01	2022-05-31	Guillermo Rengifo	Informe técnico para la adquisición y puesta en funcionamiento de Analíticas Forenses por parte del proceso ante la instancia que corresponde con base al análisis que debe entregar el contratista UT MANTTO con relación a las licencias SAVVI e INNOVI	Un informe técnico para la adquisición y puesta en funcionamiento de Analíticas Forenses tramitado con la respuesta correspondiente	Un informe técnico para la adquisición y puesta en funcionamiento de Analíticas Forenses	Abierta en términos	Se evidencian informes del contratista de mantenimiento, UT MANTTO, "UTMAB-042021-113, Propuesta económica analíticas forenses Provo" del 21/09/2021 y Concepto Analíticas del 10/02/2022, que demuestran la gestión con relación a analíticas forenses, pero a 31/03/2022 no se evidencian los estudios previos para la adquisición de 375 licencias para la visualización de cámaras de analítica forense y comportamental y tampoco los estudios para adquirir 360 analíticas de reconocimiento de placas que el C-4 proyectó para el año en curso.

Elaboró: Oscar Edwin Bautista, Fabio Albornoz y Sandra Yamin Torres C-4		SEGUIMIENTO PLAN ACCIÓN SISTEMA VIDEO VIGILANCIA CON CORTE A 31/03/2022							BOGOTÁ	
Revisó: Juan Gutiérrez G. Alex Palma, Sergio A. Castro, Bryan J. Duarte										
Aprobó: Silenia Neira (Jefe Oficina de Control Interno (2021) Ada Luz Sandoval (Jefe Oficina C4)										
Fecha última actualización: 13/12/2021										
DEPENDENCIA RESPONSABLE							SEGUIMIENTO OCI			
Acciones	Fecha de inicio acción	Fecha terminación acción	Equipo de trabajo responsable	Meta	Indicador	Entregables	Estado de la acción	Observaciones finales		
<p>7.1.5. Señalar las áreas y acceso restringido, salidas de emergencia y rutas de evacuación de los DC de Puente Aranda, Ciudad Bolívar y C-4 en cumplimiento de la norma y coordinar con quien corresponda el arreglo y puesta en funcionamiento del sistema de refrigeración del DC de Puente Aranda para garantizar su adecuada operación.</p> <p>Coordinar con la MEBOG y las áreas administrativa y financiera de la Secretaría la reparación y poner en funcionamiento el sistema electrónico de control de acceso con huella dactilar (lectoras biométricas) a los DC de Puente Aranda y Ciudad Bolívar para evitar accesos no autorizados.</p> <p>Coordinar con la MEBOG y las áreas administrativa y financiera para la implementación del CCTV en el ante sala de los DC, en sus puertas de ingreso y adentro de los DC de Puente Aranda, Kennedy y Ciudad Bolívar para apoyar su seguridad y detección de riesgos.</p> <p>Retirar las cajas, cables de tensión, equipos de cómputos y otros materiales que se encuentran en el DC de Puente Aranda y la caja que contiene una UPS en el DC de Ciudad Bolívar y así recuperar espacios de circulación para los mantenimientos de los equipos de red.</p> <p>Ubicar de manera adecuada y visible el extintor de fuego del DC de Ciudad Bolívar y hacer mantenimiento al alumbrado del Centro de Datos de Ciudad Bolívar para garantizar la adecuada iluminación del DC.</p>	2021-08-01	2022-01-31	Pedro Martín Sierra Sierra	<p>Áreas y acceso restringido, salidas de emergencia y rutas de evacuación de los DC de Puente Aranda, Ciudad Bolívar y C-4 señalizados adecuadamente y arreglo y puesta en funcionamiento del sistema de refrigeración del DC de Puente Aranda.</p> <p>Sistema electrónico de control de acceso con huella dactilar a los DC de Puente Aranda y Ciudad Bolívar reparados y puestos en funcionamiento.</p> <p>CCTV en el ante sala de los DC, en sus puertas de ingreso y adentro de los DC de Puente Aranda, Kennedy y Ciudad Bolívar implementados y en funcionamiento.</p> <p>Cajas, cables de tensión, equipos de cómputos y otros materiales retirados del DC de Puente Aranda y también la caja que contiene una UPS del DC de Ciudad Bolívar.</p> <p>Extintor de fuego del DC de Ciudad Bolívar ubicado de manera adecuada y visible y mantenimiento y reparación del alumbrado del Centro de datos de Ciudad Bolívar.</p>	<p>Actividades desampladas o ejecutadas de acuerdo a las acciones formuladas / Total acciones planeadas y programadas(0)</p>	5 Actas o documentos de las actividades señaladas en la acción	Vencida	No se evidenció la gestión de viabilidad de la instalación de CCTV (cámaras) en los Data Center (DC) de los Cosoc de Puente Aranda, Kennedy y Ciudad Bolívar, la señalización en los DC de Puente Aranda, Ciudad Bolívar y del C4, el arreglo del sistema de refrigeración del DC de Puente Aranda y el retiro de cajas de los DC de Puente Aranda y Ciudad Bolívar.		
7.1.6. Realizar mesas de trabajo con la MEBOG para acatar el cumplimiento de la normatividad RETIE en los DC de los Cosoc y del C-4	2021-08-01	2022-01-24	Sandra Torres	2 reuniones con la MEBOG de seguimiento de cumplimiento de las normas RETIE en los DC.	No de acts de seguimiento de cumplimiento elaboradas / Total acts de seguimiento (2)	2 actas de seguimiento de cumplimiento de las normas RETIE en los DC	Cumplida	Se cumplió con el entregable; 2 actas de reunión para el cumplimiento de las normas RETIE en los DC en los Cosoc y C4.		
7.1.7. Revisar con el contratista de mantenimiento e interventoría del sistema de video vigilancia el registro y control de puertos utilizados y disponibles de los switches de los 4 DC (edificios Puente Aranda, Kennedy, Ciudad Bolívar y C4), verifica la viabilidad y necesidad de un switch pasivo de respaldo para la conexión de acceso de usuarios finales de los DC de Puente Aranda y Ciudad Bolívar y mapear la infraestructura de red de los 4 DC para organizar el adecuado funcionamiento de los DC y contar con la documentación y organización requerida en los centros de datos.	2021-08-01	2022-01-15	Fabio Albornoz	2 visitas a los DC de los COSOC de Puente Aranda, Kennedy, Ciudad Bolívar y C-4 para verificar las acciones formuladas y 2 mesas de trabajo para proyectar solución a las acciones formuladas	No de acts elaboradas con las soluciones ejecutadas y logradas / Total acciones planeadas y programadas(2)	2 actas con las soluciones ejecutadas y logradas	Vencida	No se evidenció información de los puertos utilizados y disponibles de los switch del C-4 y la viabilidad o necesidad de un switch pasivo de respaldo para la conexión de acceso de usuarios finales en los DC de Puente Aranda y Ciudad Bolívar.		
7.1.8. Coordinar con la MEBOG la implementación de una bitácora o registro de acceso de visitantes a los DC de Puente Aranda, Kennedy y Ciudad Bolívar y establecer que el personal de servicio de soporte y mantenimiento de equipos se le debe restringir el acceso a las áreas de estos DC y salas de monitoreo, solo cuando se requiere realizar mantenimiento para llevar un control y seguimiento del personal que ingresa a los DC y por una mayor organización en estos recintos de datos.	2021-08-01	2021-09-30	Pedro Martín Sierra Sierra	Bitácora o registro de acceso de visitantes a los DC de Puente Aranda, Kennedy y Ciudad Bolívar y para el personal de servicio de soporte y mantenimiento de equipos implementadas	Bitácora o registro de acceso de visitantes a los DC y bitácora para el personal de servicio de soporte y mantenimiento de equipos implementadas	Relación de registro de acceso de visitantes a los DC y documento de bitácora para el personal de servicio de soporte y mantenimiento de equipos	Vencida	Se evidenció gestión del proceso para la implementación de una bitácora de registro y control de acceso físico a los DC con el fin de poder implementar en cada uno de los Centros de Monitoreo, más no allegaron la implementación y formalización del formato de control.		
7.1.9. Coordinar con la Dirección de Recursos Físicos la remodelación del piso firme y falso y el mantenimiento del aire acondicionado de la sala de monitoreo de Puente Aranda, además, solucionar la filtración constante de agua que produce humedad y deterioro en la pared con el propósito de obtener una adecuada temperatura en el recinto, mejorar el ambiente laboral y la imagen del centro de monitoreo.	2021-08-02	2022-01-25	Pedro Martín Sierra Sierra	Piso firme y falso arreglado y mantenimiento realizado del aire acondicionado de la sala de monitoreo de Puente Aranda y filtraciones de agua solucionadas	Actividades desampladas o ejecutadas de acuerdo a las acciones formuladas / Total acciones planeadas y programadas(5)	5 Actas de las Actividades ejecutadas de acuerdo a las acciones formuladas	Vencida	No allegaron evidencias de reparación de la puerta de seguridad de la sala de video de Ciudad Bolívar, de los arreglos del piso firme y falso, del mantenimiento del aire acondicionado y filtraciones de agua en la sala de monitoreo de Puente Aranda y tiempos de la gestión para la instalación del CCTV afuera y adentro de las salas de videos en los 3 Cosoc.		
Coordinar con la MEBOG, el área administrativa y financiera de la entidad la reparación de la puerta de seguridad de los centros de control y monitoreo de cámaras de Puente Aranda y Ciudad Bolívar y el arreglo o activación del sistema electrónico de acceso a estas salas (lectoras biométricas) para evitar riesgos de exposición de estas áreas a personas ajenas al monitoreo de cámaras.				Puertas de seguridad de los centros de control y monitoreo de cámaras de Puente Aranda y Ciudad Bolívar reparadas y sistema electrónico de acceso a estas salas (lectoras biométricas) arreglado y activado.						
Coordinar con la MEBOG, el área administrativa y financiera de la entidad la instalación de un sistema de vigilancia afuera y adentro de los centros de control y monitoreo de cámaras en Puente Aranda, Kennedy y Ciudad Bolívar y realizar los mantenimientos preventivos para tener un registro o grabación que evidencie las personas que ingresan a estos espacios de monitoreo.				Sistema de cámaras de vigilancia afuera y adentro de los centros de control y monitoreo de cámaras en Puente Aranda, Kennedy y Ciudad Bolívar instalado.						
Coordinar con la MEBOG, el área administrativa y financiera de la entidad para implementar la independencia del sistema de video y radio en el C-4 sala para lograr una mayor organización estructural y evitar inseguridad y acceso no permitido.				Sistema de video y radio en el C-4 en áreas o delimitaciones independientes.						
Coordinar con la MEBOG para que las puertas de acceso a las salas de monitoreo del Sistema de Video Vigilancia en el C-4 y del sistema de radio y comunicación permanezcan cerradas en la medida que lo permita la coyuntura de la Pandemia y para su ingreso se debe identificar con tarjeta y huella electrónica dactilar con el fin evitar riesgos para el personal de operación, los equipos tecnológicos, la privacidad confidencialidad de la información y la seguridad de las bases de datos.				Puertas de acceso a las salas de monitoreo del Sistema de Video Vigilancia en el C-4 y del sistema de radio y comunicación cerradas en la medida que lo permita la coyuntura de la Pandemia e ingreso controlado con tarjeta y huella electrónica dactilar.						
7.2.1. Actualizar y ajustar la caracterización del proceso articulándola con los procedimientos y protocolos del sistema integrado de Gestión de Emergencias, a fin de que se pueda evidenciar el componente de video vigilancia en los procesos asociados a la caracterización	2021-08-01	2022-01-31	Oscar Bautista	Caracterización del proceso Actualizado ajustado con los protocolos del sistema integrado de Gestión de Emergencias.	Caracterización (1) y tres (3) protocolos ajustados al sistema integrado de gestión de emergencias	Una Caracterización y tres protocolos al sistema integrado de gestión de emergencias	Vencida	Las evidencias presentadas por el proceso no guardan estrecha relación con la meta y el indicador planteado, que den cuenta de la actualización y ajuste de la caracterización de proceso, en la que se evidencia la inclusión de las actividades propias relacionadas con el Sistema de Video Vigilancia.		
7.2.2. Adelantar la correspondiente evaluación del contexto, interno, externo y de proceso, a fin de identificar las debilidades que generan posibles eventos de riesgo dentro del componente de video vigilancia, para incluirlos en la matriz de riesgos del proceso de gestión de emergencias con sus respectivos controles.	2021-08-01	2022-01-31	Oscar Bautista	Matriz de riesgos Gestión de Emergencias Actualizada y ajustada	Una matriz (1) de riesgos ajustada	Una matriz (1) de riesgos	Vencida	Las evidencias presentadas por el proceso no guardan estrecha relación con la meta y el indicador planteado que den cuenta de la identificación y evaluación del contexto del proceso y la identificación de los riesgos relacionados con el SVV.		
7.2.3. Analizar y diseñar los indicadores necesarios asociados al Sistema de Video Vigilancia, e incluirlos en la batería de indicadores de la entidad.	2021-08-01	2022-01-31	Oscar Bautista	Añadir indicador(es) al SIG del C4, para el SVV de Bogotá	Indicador(es) del SVV	Indicador(es) del SVV	Vencida	Se cargaron evidencias de tres indicadores asociados al Sistema de Video Vigilancia en el formato correspondiente, no obstante, no allegaron documentación que de cuenta de su validación y aprobación por parte de la Oficina Asesora de Planeación.		
7.2.4. Incluir dentro de las TRD del proceso, las actas digitalizadas de los comités técnicos asociados al protocolo "Gestión de emergencias PR-GE-2", a fin de garantizar trazabilidad de las gestiones realizadas, su adecuado archivo y conservación.	2021-08-01	2022-01-31	Oscar Bautista	Repositorio actualizado con documentos Comités de SVV en el archivo de gestión digital	Una (1) carpeta actualizada y compartida en repositorio del C4	Una carpeta compartida en el repositorio del C4	Vencida	El proceso no registro avances en esta acción; Incluir dentro de las TRD del proceso, las actas digitalizadas de los comités técnicos asociados al protocolo "Gestión de emergencias PR-GE-2".		
7.3.1. Revisar y monitorear bimensualmente en la plataforma SECOP el cargue de documentos que se generan durante la ejecución de los contratos suscritados por el C4 para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia Ley 1712 DE 2014, y llevar un control de seguimiento, el cual permita concluir al cabo de cada periodo cuantos contratos tiene a cargo el proceso, cuanto documentos fueron publicados y cuantos faltan por publicar	2021-08-01	2022-01-31	Carmen Osorio	Documentos cargados en la plataforma SECOP y evidencia de la ejecución del cargue de información	No documentos cargados en Secop durante cada periodo / Total de documentación que debe cargarse a Secop	Documentos cargados en Secop durante cada periodo	Vencida	A 31/03/2022, el proceso no presento evidencias que registren avances o implementación de la acción propuesta.		
7.3.2. Planear y coordinar con suficiente antelación, con las áreas que intervienen en el proceso de selección pública con el fin de poder identificar y definir previamente y a tiempo los términos precontractuales con los que se cuenta para iniciar el proceso de selección y finalizarlo con la correspondiente contratación de mantenimiento del Sistema de Video Vigilancia, conectividad ETB e interventoría en la SDESCJ.	2021-08-01	2022-01-31	Carmen Osorio	Tiempos o fechas de inicio de los procesos de selección bien definidos y coordinados entre las dependencias encargadas de la contratación (documentación de contratación definida, actas, memorandos elaborados) para garantizar la continuidad de la prestación del servicio de video vigilancia en la ciudad.	Tiempos de inicio de los procesos de selección bien definidos y coordinados para la adjudicación y perfeccionamiento contractual	Documento donde se evidencien los tiempos de inicio de los procesos de selección para la adjudicación y perfeccionamiento contractual	Vencida	A 31/03/2022, el proceso no presento evidencias que registren avances o implementación de la acción propuesta.		